

## FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Marzo al 14 de Octubre de 1881.—De Palma a Manacor, ida y vuelta, a las 7:5 m.—2:15 y 4 (mixto).—De Manacor a Palma y La Puebla, a las 3 (mixto), 7:15 m. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma a las 3:30 (mixto), 7:40 m. y 5:40 t.—De La Puebla a Manacor a las 7:40 m.—2:45 y 5:40 (mixto).—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, a la 1:30 tarde.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,  
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTG R.  
Palacio, 4.

## LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 8 a 12 de la mañana.

## VAPORES CORREOS.

Salidas de Palma, domingo a las 8 m. y jueves, 5 t.—Llegada a Ibiza, domingo 4.—Llegada a Valencia, lunes y viernes a las 6 de la mañana.  
Salidas de Valencia, martes y viernes 2 t.—Llegada a Ibiza, miércoles 2 m.—Llegada a Palma, miércoles 12 mañana y sábado a las 6 de la mañana.  
Salida directa de Palma para Mahon, sábado 5 t.—Llegada directa a Palma de Mahon, jueves 6 de la mañana.

## PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

## EL MONUMENTO DE LA OPULENCIA.

Dios del oro, el mas grande de todos, rey de la tierra, señor del mundo, eres poderoso, esplandeciente, tienes mas culto que cualquier otra deidad; ni aqui ni allá arriba tienes igual ni riva; reyes y pueblos se arrojan a tus pies delante de ti.

(Cancion de Meñó feles en el acto segundo del «Fausto», de Gounod)

Con vergüenza, pero sin asombro ni extrañeza, vemos inaugurado al poco tiempo de colocada su primera piedra el monumento levantado en Barcelona a la opulencia, al numerario, a los millones y al gran negocio. En oportuna ocasion, cuando reina en alguna provincia de España una epidemia importada, se inaugura el monumento y se espone a la espectacion pública la estatua del afortunado negociante, del opulentísimo naviero conservador, en obsequio a cuyos buques de Revolucion, representada por el gobierno provisional y por mano del ministro Sagasta, cometió la inhumana torpeza de abrir en la ley de Sanidad, por un acto de despótica arbitrariedad ministerial, una brecha por donde entró en la Península catorce años atrás la fiebre amarilla que afligió a Barcelona y otras poblaciones.

Es una vergüenza para esta ciudad que el monumento erigido al dios del oro, al genio mercantil, a la opulencia bancaria, al negocio afortunado, a la especulacion millonaria, se haya construido en poco tiempo y esté completo, listó, otentoso é inaugurado ya; mientras no tienen ni dos piedras levantadas los monumentos proyectados en honor de poetas y cantores de la patria catalana, como Aribau y Clavé; mientras no se hablaba ya del monumento dedicado al defensor de la independencia de Cataluña, el diputado Claris, ni del monumento sepulcral destinado a guardar los restos del caudillo de la independencia española en el Principado, el general Lacy; mientras para ir adelantando con suma lentitud el monumento del genio que descubrió esta América donde se han enriquecido tantos catalanes, necesita Barcelona pedir dinero a las provincias y poblaciones de la España castellana tan empobrecida y desolada por la posesion del nuevo Continente.

Es una vergüenza, porque parece indicar si aqui predominan los intereses materiales y su culto sobre los sentimientos morales y de patriotismo catalán; pero no debe causarnos asombro ni extrañeza, aunque si mucha pena, toda vez que se notan de continuo señales de tan injustificado predominio. Ha contado el pais con suficientes admiradores del éxito mercantil para levantar el monumento de la riqueza numeraria, y no con bastantes entusiastas de la independencia literaria ó política del pais, para levantar los monumentos de Aribau, Clavé, Claris y Lacy; ni con bastantes admiradores del que descubrió el Continente de la plata y el oro, para terminar con solos capitales catalanes el monumento de Colon.

Por este camino, y mientras no caigan en el abismo de abatimiento y escasez en que están hundidas muchas provincias y ciudades de España, a cuyo nivel procurara la uniformidad bajar a los catalanes, por tal camino Cataluña podrá formar cuatro provincias ricas, mas que cualesquiera otras, Barcelona podrá ser otra de tantas ciudades opulentas como bañan el Mediterráneo y el Atlántico; mas por este camino ni Cataluña ascenderá a ser un pueblo, una nacionalidad, una entidad moral política, literaria y artistica, ni Barcelona volverá a ser lo que fué en otros siglos cuando libre y pobre, la ca-

beza, la directriz y madre de un pueblo varonil.

El monumento de la antigua plaza de San Sebastian no se ha erigido en honor del patriotismo, del talento, ni de la caridad, pues miles de hombres ha tenido España tanto y mas patriotas, inteligentes y caritativos que el personaje enaltecido allí. El monumento de la antigua plaza de San Sebastian se ha erigido a la fortuna mercantil, al negocio afortunado al millón acumulado, al genio de la gran especulacion financiera; especulacion con el Estado, especulacion con los demás capitalistas, especulacion con las vastas empresas. Mientras los jugadores y demas tenedores del papel del Banco hispano colonial le manejan al alza, todo era celebrar el genio financiero, la sencillez, la caridad, las virtudes domésticas, las ideas políticas y religiosas, la generosidad, los rasgos, y la amplitud y elevacion de miras mercantiles del personaje. No se podía hablar en Barcelona de la brecha abierta en 1869 en la legislacion sanitaria y por donde penetró la fiebre amarilla aqui en el año 1870, ni de cambios y trueques de compañías, empresas ó sociedades navieras, ni de contratas con los gobiernos, ni de otras. Era un coro de elogios, un salmo, un cántico de *Laudes*. Al calor de aquella admiracion y entusiasmo creció la suscripcion para el monumento, el juego de Bolsa le sonreía, el Hispano colonial, los tabacos filipinos, las líneas de buques, la casa palacial alzada junto a la iglesia de Belen, todo prometia ganancias, primas y dividendos, todo crecidas rentas, dinero sin trabajar.

Mas por la naturaleza caída de alturas artificiales y de flacos cimientos, bajaron las acciones del celebrado Banco: hay que oír como se habla del monumento y del personaje en la Bolsa y en los círculos bolsistas, hay que observar la reaccion operada de unos meses acá, las críticas amargas, las acres censuras, las vivas imprecaciones.

Nosotros no demoleríamos el nuevo monumento ni destrozariamos su estatua como algunos bolsistas quisieran, a lo que dicen, no, lejos de nosotros y de nuestra ciudad semejantes actos de bárbara incultura. Retirariamos el permiso y la cesion de terreno que en mal hora de obcecacion y de adoracion a las deidades financieras concedió en favor del monumento de la plaza de San Sebastian un desdichado ayuntamiento de Barcelona. Devolveríamos oficialmente a la plaza el nombre que siempre la dará el público. Aunque debiese ser a espensas de la ciudad, demostrariamos cuidadosamente el monumento, quitariamosle todo lo que tiene de fantástico y falso homenaje de la poblacion y a eleccion de la familia, amigos y admiradores del personaje, levantariamos de nuevo estatua y monumento en un sitio particular, en el patio de una de las casas palacianas de la Rambla de Estudios ó en otro sitio de propiedad privada. Algun disgusto aborriamos así y algun futuro atropello al monumento.

Con el termómetro bursátil en la mano al compás de la baja del papel y de las pérdidas de jugadores, accionistas, tenedores ó como se diga, a medida que se ha ido elevando el monumento, han bajado mas y mas los encomios y loores. Mala idea, mala inspiracion fué la de erigirle; se atendió únicamente a un presente efímero y sin base, a unos momentos fugaces, de imposible duracion, y no se vio un porvenir largo y persistente que iba a comenzar muy luego y era inevitable.

Al descender los valores en el juego de la Bolsa, el monumento del opulentísimo banquero ha suscitado recuerdos, críticas, censuras y calificativos que sin él no hubieran surgido ó se apagaran muy pronto. Se quiso cimentar la gloria financiera con su columna triunfal y todo en la satisfaccion de jugadores ganancio-

sos, sin recordar que estos jugadores cualquier día saldrían perdiendo, segun naturaleza de todo juego, y aquel día maldecirían de haber contribuido a levantar el padron del negocio afortunado.

Tuvo el personaje del monumento la inmensa desgracia, digna de profunda compasion y lástima, de no fundar ó restaurar en Barcelona un gran establecimiento de la beneficencia ó caridad ó de instruccion, como se lo permitia su grandísima fortuna. Entonces si que correspondiera la estatua monumental en el recinto del bienhadado establecimiento envuelta por el aura popular y santificada por las bendiciones del pais.

El desgraciado personaje del monumento hizo a Barcelona capital de sus afortunadas especulaciones, aun cuando no era de este pais, sino castellano; pero no hubiera hallado en otra ciudad de España los elementos que halló aqui, para realizar sus proyectos en la gran escala que se proponia. Mas debió él a la ciudad, que Barcelona a él.

No hemos de disputar ni discutir sobre el bien que hizo a este pais con sus empresas y establecimientos financieros, ni lo hemos de negar en absoluto, ni encomiarlo, porque no faltan quienes la exageren por mucho que sea; ni hemos de serle ingratos aun cuando no lo comprendamos todos. Mas no será tanto, ni tal, ni tan desinteresado, que merezca un monumento público cuando tantos grandes varones de la patria no tienen una lápida ni un medallon, ni un busto, ni un retrato sobre tela.

Y terminaremos repitiendo, que por culpa de la ciudad, del pais, del público, de la gente, que tienen bien poco espíritu de libertad y patriotismo así españoles como catalanes, es una vergüenza para Barcelona que el monumento del dinero afortunado haya precedido de años y al de la poesia de la patria, al de la independencia catalana, al de la independencia española en Cataluña y a los de otras potencias ó facultades del alma, espíritu ó ser moral é inmortal de un pueblo. Para lavar la mancha de esta vergüenza cuanto hay, catalanes, y en particular los barceloneses, cuanto hay que volar y elevarse por encima de las aspiraciones de provincias artificiales ricas y de ciudad opulenta! Cuanto mas arriba han de ascender los sentimientos del pais, hasta las aspiraciones de secular, no improvisada nacionalidad, y de pueblo de gloriosa y en algunos siglos muy heroica historia!

J. NARCISO ROCA.

## POR DONDE VIENE LA MUERTE.

Los conservadores no lo saben. Y es natural. El dulce *farniente* del poder embota las potencias. Ni la misma memoria resiste a la accion enervante que ejercen sobre temperamentos ya de si siberitas, las delicias del presupuesto.

¿Cómo esperar pues, que nuestros reaccionarios recuerden que entre otras causas, cayeron bajo el peso de la cuestion económica?

Hagamos pues un poco de historia retrospectiva. El señor Cánovas del Castillo es presidente del Consejo de ministros. Tiene a su lado una mayoría parlamentaria formidable y su influencia es tal, que su nombre lo llena todo. Las oposiciones le llaman el Júpiter tonante de la restauracion. Sus intimos le apellidan el monstruo de la naturaleza. La Europa culta le tiene, si hemos de creer a la prensa oficiosa, por el émulo de Bismarck. El conde de las Almenas, echándose las de profeta, le augura por lo menos veinte años de gobierno.

Y sin embargo la crisis surge, el rey vuelve la espalda a los conservadores y sin sufrir ni una sola derrota en el Congreso, ni en la Alta Cámara, es despedido el señor Cánovas como un misero criado y el hombre necesario se convierte en

un hombre, que no solo no hace falta a la Restauracion, sino que sobra al pais, a la Corona y a todo el mundo.

No hemos de volver a llamar a aquella crisis, la crisis del miedo. Esta fué la version de los reaccionarios despechados, de aquellos monárquicos que describieron irrespetuosamente los escándalos del Trianon y otras debilidades de las dinastías borbónicas.

Fuerza es por consiguiente creer a pié juntillas que los conservadores cayeron por la cuestion económica, por su desdichada gestion administrativa, porque no acertaron a resolver el problema financiero.

El rey se negó en una palabra, a aprobar los planes hacendistas de los conservadores. Por ello, y nada mas que por ello, segun la version oficial de aquella crisis, el monarca llamó a sus consejos al partido fusionista.

Pues bien, hoy vuelve a repetirse igual espectáculo. Si las mismas causas producen los mismísimos efectos, los conservadores deben ser inmediatamente dimiti-

dos. Su gestion administrativa no puede ser peor, todos los servicios públicos están completamente desorganizados; el comercio sufre por sus torpezas; la industria exhala amargas quejas contra su gobierno que no sabe protegerlas; las arcas del Tesoro se vacían, nadie sabe como, las rentas públicas disminuyen de una manera pavorosa, la de la loteria recibe un golpe mortal, gracias a la negligencia de los agentes del gobierno; la de consumos experimento ya en junio una baja de mas de un millon ¡y eso que apenas han comenzado las perturbaciones comerciales; en el propio mes, la de Aduanas nota una disminucion de cerca de tres millones.

En 80 millones calculaba un periódico conservador el déficit de 1884-85. ¡Esto en el mes de junio, dos meses antes de la declaracion oficial de la existencia del cólera!

¿Quien puede decir a donde llegará despues el desbarajuste administrativo y financiero, que las ligerezas del gobierno han provocado?

Valor se necesita ciertamente para calcularlo. Y lo que es nosotros, no lo tendremos para decir al pais, en estos momentos, toda la verdad de su desdicha.

Conste si que la cuestion económica vuelve a presentarse pavorosa; el déficit no puede ser mas abrumador. ¿Como se saldrá? El contribuyente no puede resistir mas sacrificios; la industria y el comercio están completamente paralizados. No es posible sacar un céntimo de ninguna parte.

¿Ven ahora los conservadores por donde viene la muerte?

Las clases mas pudientes de la sociedad la alta banca, el comercio y la industria constituyen el núcleo del partido conservador.

Seamos generosos y pasemos por lo que nos aseguran *La Época*, el *Diario de Barcelona* y demás *soi disants* órganos de las clases pudientes.

¿Pero qué han de decir estas cuando vean que mandando los liberales la Bolsa sube, el crédito nacional se reanima, los servicios públicos se regularizan, el Tesoro cubre sus atenciones y los presupuestos se saldan sin dificultad, y en cambio mandando el Sr. Cánovas del Castillo, todo es desbarajuste, ruina, disminucion en las rentas públicas y déficit en los presupuestos del Estado?

¿Y si los conservadores pierden hasta el apoyo de estas clases ¡ya ven si somos magnánimos que se lo concedemos! ¿que fuerza viva, que elementos les quedarán en la opinion y en el pais.

El bajo clero hostil a todo lo existente. Los obispos en actitud comprometadora para el gobierno.

El ejército quién se atreve a decir como está el ejército, como no sea el gene-

ral Reina que nos lo ha descrito completamente, y como nunca desorganizado.

Las masas carlistas burlando los compromisos de Pidal y preparándose para nuevas aventuras.

El partido fusionista pronto á caer del lado de la libertad. Los elementos democráticos aportados por Martos y Canalejas volviendo á las honestas distancias.

El pueblo, bien sabe todo el mundo que el pueblo no ha transigido jamás, ni nada espera de la restauración.

¿Qué queda pues el partido conservador para defender lo que quiere defender, y afianzar lo que pretende afianzar?

¡Ah si pudiesen ó quisiesen hablar los monárquicos sinceros y de corazón! ¿Qué de maldiciones oiríamos contra el señor Cánovas del Castillo y su incesante política!

Ellos, ellos mejor que nadie, mejor que nosotros mismos, podrían decirnos por donde viene la muerte.

(Publicidad.)

### EL REY HUMBERTO EN NÁPOLES.

A medida que llegan noticias de la residencia del rey de Italia en la populosa ciudad donde el cólera hace tantos estragos, va siendo más vivo y más justificado el sentimiento de admiración que en toda Europa ha producido la conducta del animoso monarca, digno en verdad del título de padre de la patria con que le saludaban hace pocos días los napolitanos.

El 12 por la mañana, viendo el presidente del Consejo que el rey parecía dispuesto á seguir en Nápoles indefinidamente, le indicó, á nombre de las Cámaras, la necesidad de apresurar el regreso, alegando la gran responsabilidad que el gobierno contraía ante el Parlamento y ante el país.

—Diréis á las Cámaras—respondió el rey—que me lo habéis dicho y que no he querido seguir vuestros consejos.

Aquel mismo día visitó de nuevo á los coléricos de la Magdalena, acompañado por el duque de Aosta, Depretis, el alcalde de Nápoles, el embajador de Alemania, el general Mezzacapo y los diputados Dini y De Zerbi.

Se acercó, como de costumbre, á todos los enfermos, y estuvo sosteniendo en sus brazos á un infeliz moribundo.

Al salir del hospital encontró á los supersticiosos habitantes del barrio del Mercado formados en procesión con cirios, imágenes de santos, cruces, reliquias, etcétera, ofreciendo un espectáculo que disgustó mucho al rey, el cual no pudo por menos de observar que aquellos fanáticos cumplirían mejor con sus deberes de cristianos y de hombres asistiendo á sus hermanos enfermos y llevándoles socorros.

El rey visitó luego el hospital militar y otros asilos destinados á la curación de coléricos, deteniéndose tanto en cada uno de los lugares visitados, que no regresó á palacio hasta las siete y media de la noche, después de más de cuatro horas.

Una comisión del consejo ó diputación provincial, á la que se agregaron varios senadores y diputados del país, estuvo conferenciando largamente con el rey, el cual dijo que le afligían mucho las condiciones sanitarias de Nápoles, y que había que remediarlas para el porvenir.

De esta comisión formaba parte Nicotera, que ha sido largo tiempo ministro del Interior, y que, después de hablar de todo lo concerniente al saneamiento de la ciudad, expuso al rey Humberto los temores que su presencia en la ciudad inspiraba á todo el mundo y le exhortó á regresar pronto á Roma.

El rey contestó bromeando:

—¿Usted, que ha sido ministro del Interior, respeta tan poco la libertad individual? Aquí, en Nápoles, hay sitio para todos.

Es pálido cuanto se diga acerca del entusiasmo que la conducta del rey despertaba en Italia.

Un periódico propone que la nación entera otorgue al rey la recompensa que ha merecido: la medalla de oro al valor cívico.

Se ha iniciado además una suscripción á 5 céntimos para acuñar una medalla conmemorativa del noble comportamiento observado por el primer ciudadano de Italia.

Las alabanzas de la prensa, incluso de los periódicos clericales, superan á todo encarecimiento.

L' *Unità Cattolica* tributa los mayores elogios al acto magnánimo del rey, recordando que Víctor Manuel obró con la misma nobleza en Noviembre de 1865 y Agosto de 1854; y que otro tanto hizo Carlos Alberto en 1853.

Los periódicos alemanes, austriacos é ingleses no se quedan atrás en celebrar la conducta del monarca italiano, á quien todos ó casi todos los soberanos de Europa han felicitado calurosamente.

El Papa telegrafió días pasados al cardenal Sanfelice, arzobispo de Nápoles, encargándole que manifestara al rey la admiración y solicitud con que Su Santidad seguía esta heroica visita a la ciudad infestada.

La reina Victoria y el emperador de Alemania han telegrafiado también á la reina Margarita expresando los mismos sentimientos.

Durante la estancia del rey en Nápoles, se le enviaban los comestibles desde Roma, en tren directo, juntamente con barriles de agua del Trevi. Fuera de esto, en todo lo demás no ha tomado precaución ninguna.

Al salir de la ciudad mostró su propósito de someterse á la cuarentena, como otro cualquier ciudadano.

La comitiva regia se alojara en Castel-Porziano. El rey y algunos de sus acompañantes irán á un pequeño palacio que Víctor Manuel hizo construir en una extremidad del Quirinal, y allí cumplirán las prescripciones cuarentenarias.

### LA OPINION.

PALMA 24 DE SETIEMBRE DE 1884.

### CUMPLAMOS TODOS CON NUESTRO DEBER.

Es un hecho que el Ministro de la Guerra ha ordenado terminantemente á nuestro Capitan General que se retirara el cordón militar que con aplauso de toda la Isla, y debido á la iniciativa y celo de nuestro digno paisano el General Weyler, se puso para librarnos de la invasión epidémica.

Tan triste é inesperada noticia ha causado la más dolorosa impresion á nuestro vecindario, como sabemos que la ha causado también á las dignas autoridades que hace tiempo demostraban el más plausible celo de todo aquello que tendia á cerrar el paso á la epidemia.

Periódico el nuestro de incesante oposición, la conducta altamente censurable del Ministro de la Guerra, armas nos dió sobradas para extremar esa misma oposición y soliviantar los ánimos en contra del Gobierno. Védanos el patriotismo aprovechar esas armas, que no es momento ahora de hacer una cuestion política, cuando se trata de la muerte de la esperanza que tenemos los Mallorquines todos de librarnos de la desgracia que azota á otros pueblos.

Los grandes perjuicios que el comercio y la industria vienen gustosos sufriendo á consecuencia de las necesarias trabas que para el tráfico imponen las cuarentenas y las medidas sanitarias; el sufrimiento que las clases obreras aguantan con resignacion heroica con la disminucion del trabajo y con la amenaza continua de ver llegar el día de quedarse sin jornal; tanto sacrificio gustosamente hecho en aras de la salvacion del país, del bien comun; la resuelta y aplaudida actitud de nuestras Autoridades, secundándose mutuamente para ser intérpretes fieles de los sentimientos de sus gobernados; todo, todo, no ha tenido inconveniente desde su dorada poltrona de Ministro, en echarlo á tierra el de la Guerra, el General Quesada, fiando imposible al telégrafo algunas palabras para que llegaran al digno General Weyler, obligándole al trance doloroso de tener que ser él quien comunicara á sus compatriotas, por cuya tranquilidad tanto se ha desvelado, tan amarga nueva.

Ah, nó, nó es posible que se pueda dar cumplimiento á la orden del Ministro de la Guerra. No se ofende así á todo un pueblo, no se le sume en la ansiedad mas cruel, no se le enseña el camino de la muerte porque plazca á un Ministro el negar á ese pueblo algunos miles de duros que pueda importar el plus que se deba satisfacer á las fuerzas encargadas de la custodia de nuestras costas. Los Gobiernos tienen el deber imperioso, cuando se trata de la salud de un pueblo, de proporcionarle recursos para salvarse, y esos recursos está en la conciencia de todos que de sobra los encuentra el Gobierno cuando quiere, cuando sabe destinar á atenciones tan sagradas los fondos que cada día emplea en inútiles gastos, en costosas recreaciones. No cabe encerrar en los límites estrechos de un presupuesto la vida de un pueblo; hay

que acudir á medios extraordinarios, y tiene el Gobierno que buscar en el crédito que merece siempre todo Gobierno, esos necesarios, urgentes medios.

Es seguro, sí, lo sabemos que nuestro digno Capitan General, que el no ménos digno Gobernador Civil, han hecho desde ayer y siguen haciendo cuanto en su mano está para conjurar el conflicto gravísimo que nos amenaza. Es de suponer que nuestros Diputados á Cortes y Senadores, que los hombres aquí influyentes con el Gobierno, no descansarán hasta recabar del Ministro de la Guerra la revocacion de la severa orden comunicada á nuestro querido compatriota el General Weyler, que por ser hijo de este país, que por haberse debido á su iniciativa el establecimiento del cordón militar, que por ser quien es se encuentra más que nadie obligado á hablar al Ministro el lenguaje enérgico aunque respetuoso de la verdad. Todo el país fijará hoy sus miradas en nuestro Capitan General, todos iremos á pedirle auxilio, y esto á todo le obliga, á todo, General, que harto sabe V. E. que ante el afecto y el inmenso cariño y gratitud de un pueblo, todo sacrificio es pequeño. Tal vez nunca se ha presentado á hombre alguno una ocasion mas propicia para conquistar las bendiciones de todo un pueblo, el amor de todos sus conciudadanos.

Nosotros abrigamos aún la confianza, y haríamos toda clase de sacrificios desde nuestra humilde esfera para infundirla en el ánimo de nuestros compatriotas, de que no se llevará á cabo la odiada orden de levantar el cordón militar. No es posible que cuando habia renacido la tranquilidad, cuando ya nos encontrábamos al final del pavoroso drama que se representa en otras ciudades de Europa; cuando la estacion que se considera mas simpática á la epidemia terminaba; cuando todos bendecíamos á la providencia, y agradecíamos á las Autoridades y á todos, el concurso que cada uno prestara para salvar á nuestra querida Isla de una gran catástrofe, venga en inesperada hora el telégrafo á anunciarnos con su seco lenguaje que es hora de que el contrabando no encuentre barrera alguna en nuestras costas, que quede la puerta abierta á la epidemia porque así lo exigen unos cuantos miles de duros que un gobierno niega; que el pánico se introduzca en nuestra Isla, y que perezca el pobre sino por la epidemia por la falta de trabajo; que se disperse todo el vecindario acosado por el miedo por los pueblos, dejando sin pan al pobre, sin auxilio al rico, sin consuelo á todos.

Pero esto no sucederá, nó, nó sucederá. Nuestro pueblo sabrá mostrarse ante infortunio semejante, dando elocuentes pruebas de abnegacion y patriotismo lo que no quiere hacer el Gobierno, lo hará el país; sino puede el sufrido soldado hacer mas que obedecer y retirarse á sus cuarteles dejando abandonadas nuestras costas, iremos á guardarlas todos, hombres, mujeres, niños, sin retribucion alguna, que la caridad particular sabrá encontrar medios sobrados para encontrar lo que la caridad del gobierno nos niega, y á buen seguro que el contrabandista sabrá encontrar un ejemplar y fuerte castigo en la imponente muralla que encontrará en todas nuestras costas formada con pechos generosos y hechidos de patriotismo.

Y entonces ese Gobierno que así nos niega tan inhumanamente su proteccion, aprenderá con nuestro ejemplo, avergonzado, como saben los pueblos dar severa leccion á aquellos que solo saben acudir á esos mismos pueblos cuando les arrancan á sus hijos para ir á obedecer á esos mismos ministros de la Guerra que hoy se niegan á socorrer á la desgracia, y que podrán ser obedecidos por sus subordinados, pero que no lo serán nunca por todos aquellos que saben luchar por su independencia y su vida.

Confíemos en todas las fuerzas del país; tengamos confianza en nuestras celosas Autoridades; que la tranquilidad no se pierda ni un momento; que los Ayuntamientos sepan sobreponerse á tan azarosas circunstancias; y cuando hayamos logrado la salvacion del país que nos ha visto nacer, sepamos dirigir una mirada de desden y lástima á aquellos que encumbrados en las esferas del poder, se verán constantemente atormentados en su conciencia, por haber olvidado sus deberes, y que podrán aprender ante la conducta de este pueblo, que se ven muchas veces obligados los gobernados, á despreciar á aquellos gobernantes que en brazos de su egoismo se olvidan de sus mas sagrados deberes.

Leemos en un colega que D. Miguel Puigserver ha sido nombrado Director de la Industrial Algodonera Mallorquina. Felicitamos muy sinceramente al señor Puigserver, y á la Sociedad que le ha nombrado por su acertada eleccion.

Un periódico de la localidad con el cual hace tiempo no queremos contender, se atreve ayer á ocuparse de nosotros, con motivo de lo que dijimos el lunes referente al empréstito.

Si quiere el tal periódico, como repetidas veces lo ha hecho crear atmósfera en contra nuestra, valiéndose de la impopularidad que acarrea ciertas causas, estamos tranquilos, porque no consideramos á esa publicacion con prestigio suficiente para lograr su torcido deseo.

Llama propaganda desfavorable en contra del empréstito á una sencilla opinion particular que emitimos sin intencion alguna, y se atreve á suponer que en nosotros hay el afán de entorpecer la administracion conservadora y de obedecer á cálculo político. Nó, no tema que queramos entorpecer á sus amigos en la ocasion presente.

Diga lo que le de la gana ese periódico ahora y siempre en contra nuestra, que poco daño nos ha de hacer lo que diga. Su autoridad podrá ser mucha entre la gente conservadora, pero entre la familia liberal debe convencerse que no tiene ninguna.

Hace años que se afana en herirnos, y crea que ese afán no le ha de proporcionar ni hoy, ni mañana, ni nunca, ningun beneficio á no ser el que obtiene desempeñando el papel de comparsa de la grey conservadora. Sabe muy bien que conocemos los móviles que le guían al herirnos, y que tan poco le favorecen.

Cualquiera diria, a no conocer al colega, al leer el suelto que ayer nos dedica, que siempre se ha desvelado por el bien del país y por defender todas las buenas causas. Lo que deben desear los que tienen interés en que se lleve á cabo el empréstito, es que no le dispense su apoyo el colega, ni se ocupe de él, porque de seguro que el fracaso seria segurísimo.

La campaña que venimos haciendo en la cuestion del cólera, nos pone á cubierto de toda intencionada sospecha. ¿Puede decir lo mismo ese periódico?

Con mayor abundancia que por la mañana continuó ayer la lluvia hasta las ocho y media ó las nueve de la noche, dejando regados los campos de nuestra comarca y acaso los de toda la isla, de modo que ya los agricultores podrán empezar las siembras primerizas de Otoño con la seguridad de éxito y la oportunidad de buena sazón.

Es de presumir, no obstante que estas lluvias habrán acabado de dar al traste con lo que quedaba de la cosecha de higos, de cuyo menguado en el año actual por los motivos que tenemos expuestos en escritos anteriores.

Por donde queda probada una vez mas, que nunca llueve á gusto de todos.

Uno de nuestros colegas opina que el establecimiento de un cordón sanitario marítimo hecho por medio de buques armados habria de costar muchos miles de duros y nunca seria tan eficaz como el establecido en tierra por fuerzas del ejército ú otras semejantes.

Hemos oido pareceres acordes con el anterior y en buena lógica parece que no puede admitirse la vigilancia absoluta en la mar, sino que ésta, en la forma que es practicable, se conceptuó sólo como auxiliar del cordón establecido en tierra.

Con motivo de las lluvias caídas ayer, quedaron paralizadas las operaciones de descarga de los buques en el muelle y las de espurgo, fumigación y ventileo de las mercaderías y equipajes sujetos á observación.

Dice el *Isleño* de ayer, que estos días se habla de un alijo de contrabando hecho nada menos que en el Jonquet.

El colega no quiere creerlo y solo para ponerlo en duda da la noticia anunciando poderla desmentir.

Sobre este punto vamos á echar nosotros nuestro cuarto á espadas.

El colega sabe, como lo sabe todo el que nos lee, cuantas veces hemos denunciado hechos semejantes al que indica, hechos que se nos han dado por tan ciertos y verdaderos como evangelio y á pesar de ello, cuando hemos tratado de de aducir pruebas para lanzar una acu-

sación formal, todo el mundo nos ha vuelto las espaldas diciendo que no querían comprometerse y ponerse mal vistos con los contrabandistas ni andar con jueces ni autoridades, pues se hallaban bien sin enemistades y sin compromisos.

Esto pasa y en su consecuencia nosotros, como el colega, nos hemos visto precisados á hablar por señas, no afirmando jamás por no sufrir la penitencia que los contrabandistas deben llevar por su pecado.

Ahora, no nos atrevemos á juzgar si el *Isleño* tendrá ó no que desmentir el rumor; pero consideramos que si acaso ha de hacerlo será porque no pueda comprobar la noticia.

En el lugar correspondiente hallarán nuestros lectores un anuncio que para su inserción nos ha remitido el Secretario del Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza establecido en el ex-convento de la villa de Santa María.

El teniente General Sr. Letona que había desempeñado el mando militar superior de estas islas ha fallecido ultimamente en Madrid. Era uno de los oficiales más queridos é ilustrados de nuestro ejército, habiendo escrito diferentes obras de asuntos de su carrera.

El Ayuntamiento de Palma ha solicitado á la Dintacion provincial el local del Instituto Balear para establecer un hospital de coléricos, en su caso.

Ha llegado á esta ciudad una comision del Instituto geográfico y estadístico para practicar en la isla de Ibiza los trabajos referentes á la determinacion de su posicion geográfica respecto del continente.

Segun un periódico madrileño ha vuelto á hablarse de trasladar á Cabrera uno de los establecimientos penales de España en Africa.

Esta mañana á las diez y media se han celebrado en la iglesia de Sta. Eulalia las honras fúnebres en sufragio del alma de D. Francisco Roca, maquinista naval fallecido en Puerto-Rico.

Con motivo de ser hoy los dias de la princesa de Asturias las tropas de esta guarnicion han vestido de gala haciéndose las salvas correspondientes.

Ha regresado á Mahon y purga actualmente la cuarentena en su lazareto el Gobernador militar de aquella plaza Excmo. Sr. D. Victoriano Lopez Pinto.

El doctor Albenois, director de la oficina de estadística municipal de Marsella, ha publicado los siguientes datos, que demuestran la marcha del cólera en aquella ciudad:

1.618 defunciones coléricas que se distribuyen en la forma siguiente:

En la ciudad, 4.003.—268 en el término municipal—316 en el hospital Pharo.—4 en el de la Concepcion.—8 en el Militar.—4 en el Hospicio y 21 en el Manicomio.

Los 1.618 muertos, son: franceses, 1.440; italianos 427, españoles, 19; griegos, 11; austriacos, 6; ingleses 5; suizos, 4; alemanes, 3; americanos, 2 y sueco, 1.

Durante las diez semanas, han fallecido del cólera, 137 niños y 1.481 adultos ó sean 818 varones y 500 hembras.

Desde el 27 de Junio al 31 de Agosto, se admitieron en el hospital Pharo, 593 enfermos, de los que curaron 259 y murieron 316. El día 1.º de Setiembre, quedaban 9 en curacion, y la última victima anotada en el Registro Civil, era la de 1.671, despues de la aparicion del cólera.

El aplicado estudiante D. Lucas Costa, alumno del colegio de Sta. Teresa del Pont d. Inca ha ganado por oposicion el premio pecuniario concedido por el Instituto á los escolares pobres que se hayan distinguido en sus notas. Dicho señor Costa este último curso habia aprobado cuatro asignaturas con la calificación de sobresaliente obteniendo además cuatro premios en las oposiciones correspondientes.

El Sr. Gobernador de la provincia ha dirigido una circular á los alcaldes recor-

dándoles sus estrictas obligaciones ya que ha sabido que en varios pueblos ha empezado la matanza de cerdos y que en otros se han aprovechado de la carne de los fallecidos por enfermedad.

En el pueblo de Manacor fué recordada casi cadáver una niña de pocos años que habia tenido la desgracia de caerse de un baicon.

Parece que este año ha sido abundante en La Puebla la cosecha de habichuelas, producto importante de su agricultura; aunque algo escasa la de maiz.

Ha sido nombrado oficial de defensas submarinas del puerto de Mahón el capitán D. Antonio Cervera en reemplazo de D. José Redondo.

Parece probable que la escuadra española de instruccion inwiérne este año en el puerto de Mahón.

La noticia que dimos en nuestro número de ayer relativa á la aprehension de tabaco de contrabando verificada por el carabiniero de guardia en una puerta de esta ciudad, ha resultado exacta y tal como la relatamos.

Tiene, empero un período de ampliacion, como los años económicos, y consiste en que con las dos señoras detenidas lo fué también la criada ó niñera, muchacha bien peripuesta, llevando de un modo muy flamenco el delantal blanco de rigor.

Ambas á tres antes de ser reconocidas por la matrona, dejaron caer el infarto, el gato encerrado, vamos al decir, el cual llevaban escondido en la cámara de popa y sitio conocido con el nombre de *polisson*.

Tengan la risa las señoras porque además hubo algún picho de carga en el panol de proa entre las amuras. Y ahora si quieren reir, riáuse.

Lo cierto es que con motivo tan plausible se reunió la Junta Administrativa y levantó la correspondiente acta en donde constan todas estas cosas y algunas más que no podemos tocar aun cuando, como se ve, llevamos puestos los guantes.

El día 28 del corriente volverá á subastarse en Alcudia el aprovechamiento de arboles rebasándose á 230 pesetas el tipo primitivo.

Del 28 de Julio al 3 de Agosto ocurrieron en esta ciudad 27 nacimientos y 20 de funciones producidas estas una por disenteria, una por tisis, no por enfermedades agudas de los órganos respiratorios y ocho por otras dolencias.

Durante la segunda decena del mes de Junio el Juzgado de la Catedral registró 29 nacimientos y 21 defunciones.

Es de presumir que dentro de algunos dias no se encontrará en Palma un alcalde de barrio para un remedio y ni aun por un ojo de la cara.

Esto de tener que andar todo el día á caza de contribuyentes morosos, penetrando en el cado como si fuesen conejos, sobre ser poco higiénico es incómodo más de lo regular.

Tenemos para nosotros que los alcaldes de barrio tienen razón, señores.

Y sino, digannos Vs., si son cazadores, qué efecto les causa cuando sale el gazaipo de su escondite ver cómo los galgos se lo comen dejando á Vs. con un palmo de narices.

Precios corrientes del último mercado en Inca.

Trigo, á 45 pesetas cuartera.  
Avena (civada) á 7:50 id. id.  
Cebada (ordi) á 8:50 id. id.  
Frijoles á 38 id. id.  
Habas para ganado á 14:00 id. id.  
Idem para cocer, á 17 id. id.  
Maiz á 13 id. id.  
Judias blancas á 35 pesetas cuartera.  
Idem negras á 32 id. id.  
Lentejas á 19 id. id.  
Garbanzos á 22 id. id.  
Gurjas, á 00 id. id.  
Algarobas á 6 pesetas quintal.  
Patatas á 10 id. id.  
El almendron á primera hora se cotizó

á 15 libras 5 sueldos; mas tarde á 15 y 8 aguantando hasta la hora de cerrar que fué 15 libras y media.

Precios corrientes en la plaza de Felanitx, el sábado último.  
Candeal, á 16:00 pesetas cuartera.  
Trigo, á 14:40 id. id.  
Cebada, á 9:00 id. id.  
Avena, á 7:00 id. id.  
Habas, á 14:50 id. id.

Almendron á 48:00 pesetas quintal.  
Almendras, de 12 á 15 pesetas cuartera, sin demanda.

Algarobas, de 20 á 24 rs. quintal.  
Vinos, de 5 á 8 reales cuartín segun clase.

Alcoholes de 90 grados á 80 duros los 500 litros con casco.

ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES É IMPUESTOS

DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Repartidas á domicilio en esta Capital de Mallorca las cédulas personales del actual año económico de 1884-85 ó en su defecto la popeleta que prescribe el artículo 39 de la Instruccion en que se previene pase el cabeza de familia al despacho de la Administracion subalterna á recojer su cédula, y las demas que le corresponde tomar para cuantas personas mayores de catorce años tenga en su casa, que están obligados á proveerse por dicha instruccion: concluye la validez de la cédula del próximo pasado año de 1883-84 de la prórroga de su uso publicada en el Boletín oficial de la provincia número 2.739 fecha 28 de Agosto último.

Asi mismo se hace saber á los vecinos que no hayan recibido tanto la cédula personal del corriente año como la popeleta de aviso mencionada, que es por no figurar empadronados á causa de su negativa hecha á los agentes que se ocuparon de su confeccion, por lo que quedan obligados á pasar á tomarlas en las respectivas Administraciones del ramo de su distrito y sujetos tambien á toda penalidad que previene la Instruccion ya por la investigacion ó por el espediente de apremio si hubiese lugar á él.

Para que no se alegue ignorancia á cuanto á esta disposicion se hace saber, se publica por el Boletín oficial y demas periódicos de la Capital para inteligencia de cuantas autoridades tengan que hacer cumplir á todo el vecindario que en dicho caso se encontrasen en su publicacion. Palma 20 Setiembre 1884.—El Administrador, Gaspar Vinyao.

ADMINISTRACION

DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS

DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

*Estadística.*—Estando para terminar la comprobacion parcial de la riqueza urbana sobre el terreno que el perito D. Juan Mayol y Ripoll está verificando en el barrio 2.º del 3.º Distrito de esta Ciudad, empezará los trabajos en el barrio 4.º del distrito 4.º el día 24 del corriente, arregladamente á las vigentes disposiciones. Dicho barrio 4.º comprende la Plaza Mayor, y las calles de la Bolseria, Cererols, Sombrereros, Rubí y Rincon.

Lo que se anuncia al público por medio del Boletín oficial y demas periódicos de esta localidad á fin de que los interesados concurren á las operaciones de medicion y reconocimiento facilitando á dicho perito los datos y noticias necesarias y no le pongan el menor impedimento al buen desempeño del servicio que se le tiene encomendado. Palma 22 Setiembre de 1884.—Francisco de Semir.

DON ANTONIO MARQUÉS Y MARQUÉS,

Alcalde de esta M. I. N. y L. ciudad de Palma capital de la provincia de Baleares.

En cumplimiento de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento que tengo la honra de presidir y para evitar la reproduccion de desgracias de triste recuerdo vengo en disponer lo que sigue:

Artículo 1.º Todos los carruajes que transiten por el municipio de Palma transportando maderos los llevarán colocados en sentido de la carrera y con inclinacion tal que la parte delantera esté colocada á una altura que no baje de la superior de las barandas y la posterior roce con el suelo, sin que en ningún caso puedan ocupar mayor anchura que la que el carruaje tenga, ni afectar con el nivel del suelo un ángulo menor de 25 grados.

Art. 2.º Los contraventores á lo mandado en el artículo que antecede incurri-

rán en una multa que les impondrá la Alcaldia hasta el máximo de 50 pesetas y se les obligará á colocar en el acto los maderos en la forma que se prescribe, no permitiéndoles continuar su camino, interin no lo verifiquen.

Art. 3.º Este bando comenzará á ejecutarse á los 10 dias de esta fecha.

Palma 23 de Setiembre de 1884.—El Alcalde, Antonio Marques.

CORREO

VALENCIA 20.

La salud es perfecta en esta ciudad, en los pueblos de la provincia y en los anexionados á la zona limpia, así como en los lazañetos.

—A las doce menos cuarto llegó el tren-correo de Madrid. Por esta razon podemos dar aun á nuestros lectores la carta habitual del correspondial.

—Ayer tarde destruyó la corriente de las aguas el puente de la Magdalena, entre Benicasim y Castellon. El tren que procedia de Vinaroz tuvo que traspasar en dicho punto, llegando á esta ciudad á la una de la madrugada de hoy.

La vía quedó destruida en los kilómetros 74 y 75, en las agujas de la estacion de Fuente la Higuera, por cuyo motivo tuvo que detenerse el correo en Venta la Encina hasta las seis de la tarde, hora en que pudo proseguir su marcha en union del mixto, llegando á esta ciudad, como antes dijimos, á las doce menos cuarto.

El servicio de las demás líneas continúa en el mismo estado que manifestamos ayer. La empresa hace los mayores esfuerzos para restablecer la normalidad de la circulacion.

Valencia 21.

*La Correspondencia de Valencia* publicó anoche las siguientes noticias telegráficas de Madrid:

—*El Liberal* cree posible que el señor Silvela abandone la cartera de Gracia y Justicia por las diferencias surgidas entre su hermano y el gobierno.

—Durante las últimas veinticuatro horas se han registrado en Nápoles 437 invasiones y 164 defunciones del cólera.

—*La Correspondencia de España* asegura que el gobierno continuará como está hoy constituido.

—Son muchos los pueblos que piden cantidades del fondo de calamidades para socorrer á los que han quedado en la miseria víctimas de las inundaciones.

—Es inexacto que se hayan enfriado las relaciones entre los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernacion. Así lo dicen los ministeriales.

—La corte regresará á Madrid á últimos de este mes.

—En Borjas del Campo ha habido hoy un caso sospechoso.

En García, á cinco kilómetros de Mora de Ebro, cuatro invasiones, dos defunciones y tres mujeres en muy grave estado.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 11 m.

La «Gaceta» publica una Circular declarando limpias las procedencias de Alicante y demás puertos de dicha provincia.

La epidemia decrece en España.

Madrid 22 á las 5 t.

Se ha acordado reducir las cuarentenas de las mercancías procedentes de Francia é Italia.

Se dice que las compañías de ferrocarriles francesas se niegan á admitir mercancías con destino á España.

Madrid 23 á las 6:15 n.

Siete soldados españoles y un Sargento han pasado la frontera habiendo sido presos en el centro de Francia.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotzer, San Pedro No. 7.

**COLEGIO del Beato Raimundo Lull,**  
sito en el ex-convento de Mínimos de la villa de Santa Maria.

Las ventajosas condiciones del nuevo local, y la decision del Director de no perdonar medio para elevar la educacion y enseñanza a la mayor altura posible, han motivado ciertas reformas en las pensiones de los alumnos y en el personal del profesorado: siendo para en adelante como a continuacion se expresa:

De los alumnos.

	Pesetas mensuales.
Los pensionistas satisfarán.	50
Los medio pensionistas.	30

El pago se hará por trimestres anticipados.

En lo referente a alumnos permanentes y equipaje de unos y otros se darán informes en la Secretaria del Establecimiento.

Del profesorado.

La primera enseñanza estará a cargo de D. Martin Torrens Pbro., antiguo profesor de Instrucción primaria, y del caelán-regente del Colegio.

Explicaran las asignaturas de 2.ª enseñanza:

D. José Ordinas, Pbro. Director del Establecimiento.

Guillermo Villalonga, Pbro. Custos de Ntra. Sra. del Socorro.

Matias Mascaró, Notario del pueblo.

Jaime Calafat, Bachiller en artes.

Bartolome Ordinas, id. id. y antiguo profesor de Matemáticas.

La enseñanza de Música continuará encargada al reputado maestro D. José Capó.

Las demás clases de adorno, para las cuales cuenta el Colegio con profesores acreditados, se establecerán luego que haya número suficiente de solicitantes.

Los alumnos que hayan de practicar en este Establecimiento el examen de ingreso en la 2.ª Enseñanza, deberán presentarse antes del 28 de este mes. Los que hayan de matricularse en 2.ª enseñanza, deberán remitir a esta Secretaria la correspondiente nota antes del 30 del mismo.

Santa Maria 20 Setiembre de 1884.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE MANACOR**

bajo la advocacion del B. Raimundo Lullio.

El curso académico de 1884 a 1885 principiará en este establecimiento el día primero del próximo Octubre. Durante este año escolar, se continuará admitiendo alumnos pensionistas, medio-pensionistas y externos; y se enseñarán todas las asignaturas necesarias para tomar el grado de Bachiller, segun las disposiciones vigentes.

Tambien habrá clases preparatorias y de adorno.

Las preparatorias consistirán en Instrucción primaria y Aritmética práctica.

En la primera se dará a los alumnos todos los conocimientos necesarios para poder entrar con provecho en la difícil ciencia de las matemáticas.

Las de adorno abrazarán Música, Dibujo y Gimnasia.

Tambien habrá clases especiales para los alumnos que no piensan tomar carrera; pero que desean adquirir aquellos conocimientos prácticos, necesarios para los usos comunes de la vida.

Y como quedaria manca la educacion de los niños, si solo atendiéramos al desarrollo y perfeccion de su inteligencia; procuraremos tambien formar su corazon, inculcando en ellos los principios y máximas de Nuestra Santa Religion; y las explicacione de la moral evangélica alternarán con las lecciones de Urbanidad cuya importancia es á todos notoria, para que los jóvenes puedan entrar en el mundo social, de la manera conveniente á su posicion y á sus necesidades.

Para el desempeño de las clases mencionadas cuenta el Colegio con nueve profesores.

El Colegio ocupa un local especialmente habilitado para el objeto; el cual reúne todas las condiciones que la higiene, vigilancia y comodidad los reclama; y cuenta con el material científico necesario para facilitar á los alumnos la adquisicion de conocimientos indicados.

Los ocho honorífimos años de existencia que ha atravesado ya el Colegio; los inteligentes y laboriosos profesores que regentan sus clases; y el satisfactorio resultado conseguido en los recientes nueve exámenes que arrojan las actas de los pasados cursos, dispensan de encarecer la importancia del mismo; pues que en tales garantías se encuentra su mas eficaz recomendacion.

Los alumnos que desean seguir en este Colegio los estudios de segunda enseñanza, se servirán solicitarlo antes del 30 del actual; y antes del 24 del mismo, los que por primera vez quieran matricularse y aspirar á sufrir en este Colegio el correspondiente examen de ingreso.

En este centro de enseñanza, situado en el ex-convento de P. P. Dominicos de esta poblacion se facilitarán cuantos datos se crea conveniente conocer.

Manacor 20 de Setiembre de 1884.

El Director—Antonio Amorós Pbro.

**ACADEMIA de la Juventud Católica.**

El día 1.º de Octubre empezarán el curso en esta Sociedad, dándose si reune número suficiente de alumnos, las clases siguientes, cuyos honorarios mensuales se expresan á continuacion:

	Por los socios.	Por los que no lo son.
Solfeo, clase alterna . . . . .	1	2
Id. y piano id. id. . . . .	2	3
Caligrafía clase diaria 1'50 . . . . .	1'50	3
Francés clase alterna . . . . .	1	2
Inglés, id. id. . . . .	2	4
Aleman, id. id. . . . .	2	4
Teneduria de libros clase diaria . . . . .	2	4
Primer curso de Derecho id. id. . . . .	20	30

La Academia cuenta con muy reputados profesores para explicar todas las asignaturas: entre ellos enseñará el francés don J. Galmés, Pbro. y el Inglés y Aleman el distinguido profesor Holandés M. P. Hubert Van Melchelem.

Los días y horas en que se darán las mencionadas clases, se anunciarán oportunamente.

Palma 29 Agosto de 1884.—P. A. de la J. D.—El Vice Secretario, Miguel Martorell. 14—15

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.)

Para PUERTO RICO y HABANA saldrá del puerto de Barcelona el 25 de Setiembre el vapor

**CIUDAD CONDAL**

Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5, entresuelo.

**Compañia Catalana**

DE VAPORES TRASATLANTICOS.

El 19 de Octubre próximo, saldrá de Barcelona el vapor

**José Baró**

para PUERTO-RICO Y HABANA. Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañia.

El 8 del próximo Octubre saldrá del puerto de Barcelona el vapor

**CASTILLA**

para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES. Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma, Plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

**Academia de Inglés.**

D. S. B. Campuzano, que ha residido muchos años en Inglaterra, anuncia á sus numerosos discípulos, y á los que deseen ingresar de nuevo, que volverá á abrir sus clases el 1.º de Octubre próximo, advirtiéndoles á los últimos se sirvan avisar con la brevedad posible, por no poder dedicar mas que un corto número de horas á la enseñanza de este idioma.

Para mas detalles dirigirse calle de la Union núm. 43, entresuelo.

**COLEGIO PALMESANO**  
calle de Roig n.º 19.

El día 1.º del próximo Octubre empezarán de nuevo las clases de 2.ª enseñanza y continúan en las de Instrucción primaria, unos y otras á cargo de los mismos Profesores que las han desempeñado en el presente curso.

Se recuerda á los padres ó encargados de los alumnos que hayan de matricularse en 2.ª enseñanza, que el plazo ordinario de la matrícula espira el día 30 del mes corriente; y se invita á los que deseen que el Colegio se encargue de formalizar la matrícula, á que se sirvan dejar en la Secretaria del establecimiento la correspondiente autorizacion por escrito, advirtiéndoles que los que hayan cumplido 14 años necesitan la cédula personal. Palma 15 de Setiembre de 1884.

**COLEGIO DE SAN SEBASTIAN**  
S. Felio 7, principal.

Continúan las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, Caligrafía, Francés, Aritmética mercantil y Dibujo á cargo de los acreditados profesores que ya conoce el publico.

Resultado de nuestros exámenes de 2.ª enseñanza en Julio último.

Los 25 actos practicados por nuestros alumnos en el Instituto Balear han obtenido las calificaciones siguientes:

- 7 sobresalientes.
- 4 premios.
- 2 notables.
- 1 bueno.
- 12 aprobados.

Con todas las comodidades necesarias. En la calle de los Hostales núm. 15, hay un primer piso para alquilar que las reúne.

**TRASLADO**

del almacen de máquinas para coser

**WERTHEIM**

Este establecimiento conocido por CASA BANQUÉ desde su fundacion en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Odon-Colom, en la misma acera donde estaba títimamente.  
Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

**Píldoras Orientales del Dr. Casasa.**

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA**

**DOLOR DE MUELAS.** Caries, flojead, desangre ó escorche de salencia, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elisir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

**CONTRA LOS HERPES**

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios».—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**Venéreo y Sífilis** EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RADICAL Y SEGURA por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina a la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

**PÍLDORAS HOLLOWAY**



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa que perjudica y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que estruendo con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Esta célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

«Explicar instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Unguento.»

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 682, Oxford-street, Londres.